



**Nombre de alumno: jaime wilber gomez santiz.**

**Nombre del trabajo: la legislación de la enfermería en México.**

**Materia: BIOETICA**

**Grado: 2°**

**Grupo: Enfermería**

# LA LEGISLACION DE LA ENFERMERIA EN MEXICO

## La regulación del ejercicio profesional

“Para la práctica de la enfermería en el sistema nacional de salud

acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables y su preparación académica, puede realizar actividades auxiliares, técnicas, profesionales o especializadas, según su ámbito de competencia, en las funciones asistenciales, administrativas, docentes y de investigación

## Aspectos legislativos actuales

4o. constitucional que consigna el derecho a la protección de la salud y la obligación estatal para hacer posible tal prerrogativa

un estado de bienestar físico, síquico y social, tanto del individuo como de la colectividad

## Antecedentes legislativos en México

Hay derechos y también obligaciones, existe obligación también responsabilidad

un instrumento normativo de las actividades cotidianas realizadas en los centros hospitalarios, en las clínicas, en los consultorios; en fin, en todos los lugares en que se ejerce la profesión de enfermería